ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA UYUMBICHO TRANSCARUYUMBICHO S.A.

En la parroquia de Uyumbicho, cantón Mejía, provincia de Pichincha, hoy jueves 12 de marzo 2020, siendo las 19h00 en la oficina de la compañía ubicada en Octavio Rocha T9-18 y Isidro Ayora; previo a ser declarada instalada la Junta, el señor secretario formula la lista de asistentes conforme lo establecido en la Ley de Compañías, comprobando que se encuentran presentes Anasi Luis German, Naranjo Segundo Nicanor, Pastrano Fonseca Glória, Pastrano Segundo Manuel, Sanchez Quera Maria Ines, Tualombo Tituaña Fabian, Tualombo Tituaña Jose Oswaldo, Velasquez Aguilar Jhonatan Mauricio son propietarios del 65% del capital pagado de la compañía, lo que determina que existe quorum legal para instalar la Junta General Ordinaria.

Dirige la reunión el Sr. Segundo Manuel Pastrano y actuando como secretario el Sr. Oswaldo Tualombo, los asistentes son propietarios de veinte y seis (26) acciones, de un valor nominal de veinte y cinco (25) dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el 65% del capital social pagado de la compañía, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas.

La Presidencia declara que todos los accionistas se encuentran bien informados de los temas a tratarse puesto que, con anterioridad a la Junta, se ha puesto a consideración de los accionistas la documentación relacionada a los temas convocados.

Se dispone tratar los puntos que corresponde:

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General, detalle de la administración, actividades y demás negocios sociales de la compañía; para lo cual se concede la palabra al Sr. Oswaldo Tualombo, una vez expresado se pone a votación dando el siguiente resultado que todos los asistentes aprueban el Informe.

2.- Conocimiento del Informe anual del Comisario, para lo cual el Sr. Comisario procede a dar lectura a su informe, una vez expresado se pone a votación dando el siguiente resultado que todos los asistentes aprueban el informe.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados y destino de los resultados del ejercicio económico 2019, se procede a conceder la palabra al Sr. Contador quien expresa a detalle todas y cada una de las cuentas registradas, el Sr. Gerente pone a consideración la acumulación de las ganancias registradas, posterior a ello se pone a votación los Estados Financieros, dando como resultado que todos los asistentes aprueban la información presentada.

Por no haber nada mas que tratar se dispone clausurada la sesión a las 21h45 y se condece un receso de veinte minutos, transcurrido este tiempo se reinstala la sesión y se da lectura del Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman toda el acta con el Presidente y Secretario.

Anasi Luis German
Accionista

Naranjo Segundo Nicanor
Accionista

Pastrano Fonseca Gloria
Accionista

Pastrano Segundo Manuel
Accionista

Sanchez Quera Maria Ines
Accionista

Tualombo Tituaña Fabian
Accionista

Tualombo Tituaña Jose Oswaldo
Accionista

Velásquez Aguilar Jhonajtan
Accionista

Pastrano Segundo Manuel
Presidente de Junta

Tualombo Tituaña Jose Oswaldo
Secretario